



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



MPI CDMX

Informe bimestral
Noviembre-diciembre

2019

**Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de
Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México**



Contenido

1. Junta de Gobierno del MPI CDMX	4
2. Consejo Consultivo	5
3. Consejo de Evaluación de Medidas, CEM	5
3.1 Décima primera sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas	7
3.2 Décima segunda sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas	7
3.3 Acciones del Consejo de Evaluación de Medidas, CEM	8
4. Incorporación de casos	8
5. Capacitación	16
5.1 Talleres de autoprotección	16
5.2 Talleres impartidos por el MPI CDMX	19
5.3 Capacitación a los y los integrantes del MPI CDMX	22
6. Trabajo de coordinación interinstitucional	23
6.1 Reuniones	23
6.3 Participaciones en conferencias, foros y seminarios	29
6.4 Colaboraciones	30
6.5 Monitoreo a manifestaciones	31
7. Instrumentos Jurídicos	32
7.1 Convenios	32
7.2 Contratos	32
7.3 Lineamientos	33
7.4 Manuales del Mecanismo	33



7.5 Reglamento del Mecanismo.....	33
8. Juicios Laborales y administrativos	34
9. Coordinación jurídica	35
10. Coordinación administrativa	36
10.1 Área Financiera	36
10.2 Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales.....	38
11. Transparencia y rendición de cuentas	40
11.1 Reuniones Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	40
11.2 Portal de transparencia.....	41
11.3 Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Transparencia.....	41
11.4 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Transparencia	41
11.5 Programa de 100% capacitados	42
12. Anexo fotográfico noviembre.....	43
13. Anexo fotográfico diciembre.....	63

INFORME PRELIMINAR

Informe bimestral de los meses de noviembre y diciembre del 2019 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

El Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX), es la institución responsable de generar las condiciones necesarias para que las personas defensoras de derechos humanos y los periodistas en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión, que habiten o transiten por la capital puedan contar con el apoyo de los entes públicos gubernamentales de la ciudad, con el fin de generar acciones y estrategias que les permitan no solo salvaguardar su seguridad e integridad, sino también, recuperar su proyecto de vida. Con fundamento en el artículo 6 y 15 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal se da cuenta de las actividades de los órganos de gobierno.

1. Junta de Gobierno del MPI CDMX

El 16 de diciembre, se llevó a cabo la cuarta sesión de la Junta de Gobierno del MPI CDMX, con esta sesión se da cumplimiento al calendario anual establecido para la Junta de Gobierno del MPI CDMX del 2019.

Los puntos relevantes de la orden del día fueron:

- Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del MPI CDMX.
- Aprobación de los informes bimestrales de actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondientes a los meses mayo-junio, julio-agosto y septiembre-octubre de 2019.
- Presentación del Manual Administrativo del MPI CDMX.
- Presentación de conocimiento del Informe Anual de Desempeño General 2018 del MPI CDMX.
- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2018 del MPI CDMX, con base en el informe de opinión de comisarios y el dictamen del despacho de auditores externos.

- Presentación de conocimiento del techo presupuestal para la formulación de su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio Fiscal 2020.
- Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno 2020 del MPI CDMX.

2. Consejo Consultivo

El 11 de diciembre la Directora General encabezó la reunión de Consejo Consultivo del MPI CDMX con la finalidad de revisar los Lineamientos de dicho Consejo, así como las acciones conjuntas a realizar en el año 2020.

3. Consejo de Evaluación de Medidas, CEM

Este órgano del MPI CDMX sesiona para la toma de decisiones para la determinación y seguimiento del Plan de Protección, y en su caso, la aprobación, evaluación, suspensión y modificación de las medidas preventivas, medidas de protección y medidas de carácter social; así como el suspender o modificar las medidas de protección urgentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 7 fracción IV, 21, 22, 23, 24, y 25 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.

Con el objetivo de diseñar, implementar, coordinar y evaluar las acciones que garanticen la salvaguarda y protección de las personas defensoras de derechos humanos y personas que ejerzan la libertad de expresión y se encuentren en una situación de riesgo derivada del ejercicio de estos derechos, se realizaron las siguientes actividades:

- Se proporcionaron medidas sociales y de protección para personas defensoras de derechos humanos de casos incorporados para seguimiento.



- Se han realizado diversas acciones de acompañamiento para la atención integral a través de medidas sociales de una persona beneficiaria en situación de refugio en la Ciudad de México, a través de acompañamiento y trámite de seguro de desempleo, además de la celebración de Convenio para la fabricación de una prótesis transtibial derecha con encaje de silicón, contenedor rígido en fibra de carbón, sistema de vacío activo, que le garantice caminar, trotar y correr.
- El 1 de noviembre se realizó una reunión inter institucional entre el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y el MPI CDMX, con la finalidad de coordinar diversas acciones que permitan brindar diversas atenciones a personas beneficiarias, sobre todo aquellas que se encuentren en calidad de refugio en la Ciudad de México.
- El 14 de noviembre se realizó reunión de trabajo para la coordinación de medidas complementarias para atender a personas beneficiarias del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.
- Se brindó acompañamiento para seguimiento de medidas con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México PGJ en la Subprocuraduría de averiguaciones previas desconcentradas.
- Se brindaron 03 acompañamientos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de refugio ante la Dirección General del Seguro de Desempleo de la Ciudad de México para trámite y seguimiento.
- El 09 de diciembre, se realizó una reunión interinstitucional entre el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, la CEAV y el MPI CDMX, con la finalidad de coordinar diversas atenciones sobre el *Plan de Retorno* de personas beneficiarias que estaban en situación de refugio en la Ciudad de México.

3.1 Décima primera sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas

- El 20 de noviembre, se llevó a cabo la reunión previa de trabajo las instituciones integrantes del Consejo de Evaluación de Medidas.
- El 22 de noviembre de 2019, se realizó la décima primera sesión ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas. Se presentaron dos casos de conclusión relacionados a personas defensoras de derechos humanos.

Perfiles de los casos en la Décima primera sesión del Consejo de Evaluación de Medidas	
Periodistas, Colaboradores periodísticos	Personas defensoras de derechos humanos
0	2

3.2 Décima segunda sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas

En la décima segunda sesión ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas de conformidad en el marco de las atribuciones del CEM del MPI CDMX, estipuladas en los artículos 7 fracción IV; 16 fracciones VIII, X, XI, XIII, XV y XVIII; capítulo IV artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal; se presentó de conocimiento el “Informe ejecutivo de actividades relativas al Consejo de Evaluación de Medidas 2019”.



3.3 Acciones del Consejo de Evaluación de Medidas, CEM

Con el objetivo de diseñar, implementar, coordinar y evaluar las acciones que garanticen la salvaguarda y protección de las personas defensoras de derechos humanos y personas que ejerzan la libertad de expresión y se encuentren en una situación de riesgo derivada del ejercicio de estos derechos, las dependencias que conforman el CEM celebraron **11 sesiones ordinarias y 9 sesiones previas**, entre enero y diciembre de 2019.

En el Informe ejecutivo de actividades relativas al Consejo de Evaluación de Medidas 2019, destacan los siguientes rubros:

1. Incorporaciones 2019 presentadas ante el CEM.
 - 1.1 Medidas implementadas.
2. Seguimiento a casos incorporados entre 2017-2018, presentados ante el CEM en 2019.
 - 2.1 Medidas implementadas.
3. Casos concluidos.
4. Reflexiones

Aquí el informe de actividades:

<https://www.mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5e0/128/617/5e0128617eaa370452909.pdf>

4. Incorporación de casos

De acuerdo al periodo de **enero a diciembre de 2019 se han incorporado al MPI CDMX 23 casos**, de los cuales **09** han sido a través de **procedimiento ordinario** y por lo tanto se presentaron ante el Consejo de Evaluación de Medidas; y **14** han sido incorporados a través de **procedimiento extraordinario** con fundamento en lo establecido en los artículos 41 y 42 de la Ley del MPI CDMX (Cuadro 1).

Durante el periodo bimestral reportado noviembre y diciembre de 2019, se han incorporado **02** casos relacionados con personas defensoras de derechos humanos.



Cuadro 1. A continuación se presenta el número de casos incorporados al MPI CDMX por mes del año 2019 (enero a diciembre), así como el número de casos por procedimiento y perfil.

Número de casos incorporados por mes en el 2019*					
Mes del 2019	Incorporado al MPI CDMX	Procedimiento Ordinario	Procedimiento extraordinario	Persona defensora de derechos humanos	Persona periodista
Enero	2	1	1	1	1
Febrero ¹	3	2	1	2	1
Marzo	0	0	0	0	0
Abril ²	3	0	3	1	2
Mayo	3	0	3	2	1
Junio	1	1	0	1	0
Julio	1	0	1	1	0
Agosto	2	0	2	2	0
Septiembre	2	2	0	1	1
Octubre	4	2	2	4	0
Noviembre	1	0	1	1	0
Diciembre	1	1	0	1	0
Totales	23	9	14	17	6

*Casos incorporados por procedimiento de conformidad con lo establecido en los Artículos 41 y 42 la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.

¹ Nota aclaratoria: Se actualiza el dato para el bimestre enero- febrero 2019, tres casos relacionados con personas defensoras de derechos humanos y dos de personas periodistas o colaboradores periodísticas.

² Nota aclaratoria: Se actualiza el dato para el bimestre marzo-abril 2019, en el mes de abril con una persona defensora de derechos humanos y dos de personas periodistas o colaboradores periodísticas.



Cuadro 2. A continuación se presenta un resumen de la detección de los principales factores de riesgo en personas defensoras de derechos humanos y periodistas desagregado por:

- a) Por riesgo principal que motivó el contacto con el MPI CDMX.
- b) Por perfil incorporado en los meses de noviembre y diciembre del 2019.

Detección de principales factores de riesgo en personas defensoras de derechos humanos y periodistas que han sido incorporados al MPI-CDMX en el bimestre noviembre y diciembre del 2019			
Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
Hostigamiento	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	59
Hostigamiento y amenazas	Persona defensora de Derechos Humanos	Hombre	36
Total de casos :02			

Cuadro 3. A continuación se presentan los datos desagregados en 3 tipos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX;
- b) Atenciones (Casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se recibe algún tipo de orientación o canalización);
- c) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Atención de casos bimestre noviembre y diciembre de 2019 por tipo de caso con relación al perfil de la persona			
Tipo de casos	Número de casos	Número de casos vinculados personas defensoras de derechos humanos	Número de casos vinculados personas periodistas o colaboradoras periodísticas
Personas incorporadas al MPI CDMX	2	2	0
Atenciones *	7	4	3
Colaboraciones para atención a casos de personas beneficiarias del Mecanismo de Protección Federal	16	11	5
Totales	25	17	8

*Cuando la persona beneficiaria no fue incorporada al MPI CDMX, pero recibió algún apoyo, se considera en la clasificación de Atenciones



Cuadro 4. A continuación, se presenta el número de acciones o medidas vinculadas a *los planes de protección* con relación a los casos incorporados en los meses de noviembre y diciembre de 2019.

Acciones realizadas en seguimiento a los casos incorporados al MPI-CDMX en los meses de noviembre y diciembre 2019 por tipo de acción o medida		
Acciones/medidas vinculadas a los Planes de Protección³	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamiento telefónico	3	12
Ocasiones en las que se ha proporcionado números telefónicos de emergencia de la SSC	2	2
Rondines No bitacorados (Visita domiciliaria)	1	14
Testigo supervisor	1	1
Atención psicológica	2	6
Total	9	35

³ Por medidas se entiende aquellas que permiten la salvaguarda de la integridad, la vida o el ejercicio de derechos de una persona beneficiaria y que son implementadas por las instituciones que conforman el Consejo de Evaluación de Medidas. Las acciones son el número de ocasiones en que fue solicitada la medida.

Cuadro 5. A continuación, se presenta el riesgo principal y perfil de los casos de **personas defensoras de derechos humanos** incorporadas de enero a diciembre de 2019.

Generales de los casos de personas defensoras de derechos humanos incorporadas al MPI CDMX del mes de enero a diciembre de 2019 por:				
No.	Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
1	Amenazas de Muerte a persona en situación de refugio en la CDMX	Persona Defensora de Derechos Humanos	Hombre	25
2	Amenazas y hostigamiento	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	48
3	Amenazas de muerte vía redes sociales y violencia digital	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Hombres trans.	31
4	Amenazas de muerte y hostigamiento vía redes sociales	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	32
5	Amenazas de muerte y de violación	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	33
6	Amenazas de muerte, violencia de género, agresión sexual y daño patrimonial	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	38
7	Amenazas, violencia de género	Persona Defensora de Derechos Humanos	Mujer	31
8	Amenazas e investigación de feminicidio	Persona defensora de derechos humanos (Colectivo)	Mujer	51
9	Amenazas y agresiones físicas	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	34
10	Amenazas y agresiones físicas	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	35
11	Amenazas y agresiones en redes sociales	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	44



Generales de los casos de personas defensoras de derechos humanos incorporadas al MPI CDMX del mes de enero a diciembre de 2019 por:

No.	Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
12	Amenazas de la delincuencia transnacional	Persona defensora de Derechos Humanos	Colectivo	---
13	Amenazas y agresiones	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	57
14	Amenazas y agresiones en redes sociales	Persona defensora de Derechos Humanos	Colectivo	---
15	Amenazas	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	47
16	Hostigamiento	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	59
17	Hostigamiento y amenazas	Persona defensora de Derechos Humanos	Hombre	36
Total de casos: 17				

INFORME PRELIMINAR

Cuadro 6. A continuación, se presenta el riesgo principal y perfil de los casos de **personas periodistas o colaboradoras periodísticas** de enero a diciembre 2019.

Generales de los casos de personas periodistas incorporadas al MPI CDMX del mes de enero a diciembre de 2019 por:				
No.	Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
1	Violencia de género, violencia digital, amenazas y hostigamiento vía redes sociales.	Persona periodista	Mujer	44
2	Amenazas de muerte, usurpación de identidad y ataque cibernético	Persona periodista	Mujer	44
3	Amenazas de muerte, ataque cibernético, violencia digital y de género, hostigamiento vía redes sociales	Persona periodista	Mujer	33
4	Amenazas de muerte, agresiones a las instalaciones, asesinato de colaboradores	Persona periodista	Hombre	40
5	Amenazas de muerte y extorsión	Persona periodista	Hombre	51
6	Hostigamiento	Persona periodista	Colectivo	---
Total de casos: 06				

Cuadro 7. Datos sobre los casos incorporados al MPI CDMX por año con corte informativo al 20 de diciembre de 2019.

Número de casos incorporados por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	*23
Total	55
*Corte con fecha 20 de diciembre de 2019.	



5.Capacitación

5.1 Talleres de autoprotección

Con fundamento en el artículo 16 fracción V, de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, se realizaron **04 sesiones del taller de autoprotección**, con el propósito de permitir a las personas integrantes del MPI CDMX, a las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas, acceder a la capacitación en autoprotección, proporcionar a las personas defensoras de derechos humanos y que ejercen la libertad de expresión o colectivos en la materia, herramientas teórico- prácticas básicas, para establecer protocolos de seguridad personal y colectiva para prevenir riesgos en el desempeño de sus actividades.

Nombre del taller:	“Taller de autoprotección”	Fechas:	07 de noviembre de 2019
Descripción:	Taller orientado a facilitar herramientas técnicas que permitan desarrollar un plan de protección que mitigue los riesgos detectados.		
Horas:	1 sesión de tres horas.		
Dirigido a:	Dirigido a personas defensoras de derechos humanos.		
Sede:	Instalaciones del MPI CDMX.		
Número de asistentes:	4 personas.		



Nombre del taller: “Taller de autoprotección”		Fechas: 11 de noviembre de 2019
Descripción: Taller orientado a facilitar herramientas técnicas que permitan desarrollar un plan de protección que mitigue los riesgos detectados.		
Horas:	1 sesión de tres horas.	
Dirigido a:	Dirigido a colectivo de personas defensoras de derechos humanos.	
Sede:	Instalaciones del MPI CDMX.	
Número de asistentes:	13 personas.	

Nombre del taller: “Taller de autoprotección”		Fechas: 19 de noviembre de 2019
Descripción: Taller orientado a facilitar herramientas técnicas que permitan desarrollar un plan de protección que mitigue los riesgos detectados.		
Horas:	1 sesión de tres horas.	
Dirigido a:	Dirigido a persona defensora de derechos humanos.	
Sede:	Instalaciones del MPI CDMX.	
Número de asistentes:	1 persona.	



Nombre del taller:		Fechas:
“Taller de autoprotección”		13 de diciembre de 2019
Descripción: Taller orientado a facilitar herramientas técnicas que permitan desarrollar un plan de protección que mitigue los riesgos detectados.		
Horas:	1 sesión de tres horas.	
Dirigido a:	Dirigido a persona defensora de derechos humanos.	
Sede:	Instalaciones del MPI CDMX.	
Número de asistentes:	1 persona.	

INFORME PRL



5.2 Talleres impartidos por el MPI CDMX

Con fundamento en el artículo 7 fracción V, de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal como parte de las acciones en materia de prevención y capacitación con perspectiva de género, se ha impartido **03 talleres, una clase magistral y una plática**. Lo anterior, con la finalidad de brindar, conocimientos, herramientas y fortalecer habilidades para identificar y mitigar riesgos, así como para establecer protocolos de seguridad personal en el ámbito digital, combatir el ciberacoso y la violencia digital. Estos talleres y clase estuvieron dirigidos a personas periodistas, colaboradoras periodísticas, defensoras de derechos humanos, estudiantes, representantes de la academia, integrantes y colaboradoras de colectivos y organizaciones sociales.

Nombre del taller: “Lenguaje y género”

Fecha:

12 de noviembre de 2019.

Descripción: El taller estuvo a cargo del MPI CDMX y fue impartido por la Escuela Feminista de Comunicación, en dicho curso se abordaron las cuestiones estructurales sobre la lengua española y tuvo como objetivo conocer los sesgos de género presentes en la estructura de la lengua española; en un segundo momento, el tema a tratar fueron las buenas prácticas en el uso de un lenguaje no sexista en los medios de comunicación, en donde el objetivo fue revisar ejemplos del uso correcto y apegado al paradigma de derechos humanos de la lengua en el sector de la administración pública y el sector educativo, el contenido tuvo ejemplos de casos internacionales; casos regionales y por supuesto casos locales.

Horas:

4 horas

Dirigido a:

Público en general.

Sede:

Sala “Don Miguel Concha” del Instituto Nelson Mandela.

Número de asistentes:

Participaron 24 personas, 21 mujeres y 3 hombres.



Nombre del taller: “Género y Violencia Digital”

Fecha:

14 de noviembre de 2019.

Descripción: Taller impartido por el MPI CDMX que tuvo como objetivo que las y los jóvenes adquirieran conocimientos básicos sobre derechos humanos y seguridad digital a fin de fortalecer el ejercicio de su libertad de expresión, así como prevenir y mitigar riesgos y amenazas en materia de seguridad digital.

Horas:

4 horas

Dirigido a:

Estudiantes

Sede:

Instituto Rosario Castellanos sede Azcapotzalco.

Número de asistentes:

Contó con una asistencia de 31 estudiantes, de los cuales 19 fueron mujeres y 12 hombres.

Nombre del taller: “Narrativas desde mi autonomía”

Fecha:

21 de noviembre de 2019.

Descripción: Estuvo a cargo del MPI CDMX y fue impartido por la Escuela Feminista de Comunicación tuvo como objetivo: Conocer y analizar las categorías y ejes metodológicos de la perspectiva de género en diferentes áreas de conocimiento, así como su aplicación en la comunicación; conocer y ubicar históricamente la agenda sobre comunicación impulsada por el movimiento feminista.

Horas:

4 horas

Dirigido a:

Estudiantes mujeres

Sede:

Instituto Rosario Castellanos, sede Coyoacán.

Número de asistentes:

Asistencia de 19 estudiantes, todas mujeres.



Nombre del taller: Clase magistral sobre derechos humanos y activismo		Fecha: 09 de diciembre de 2019.
Descripción: En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia contra las Mujeres, la directora del MPI CDMX impartió una clase magistral sobre derechos humanos y activismo.		
Horas:	2 horas	
Dirigido a:	Estudiantes	
Sede:	Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos en su plantel ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	
Número de asistentes:	116 estudiantes.	

Nombre del taller: Clase magistral sobre Seguridad digital		Fecha: 12 de diciembre de 2019.
Descripción: Por invitación del Instituto Mexicano de la Juventud, (IMJUVE), la Directora General impartió una charla sobre Seguridad como parte del Encuentro Nacional Red Nacional de contenidos de radio y televisión “Dilo Fuerte”.		
Horas:	2 horas	
Dirigido a:	Jóvenes que tienen interés y presencia en los medios de comunicación de distintas entidades federativas.	
Sede:	IMJUVE	
Número de asistentes:	60 de jóvenes.	



5.3 Capacitación a los y los integrantes del MPI CDMX

Nombre del taller: “Gestión de Crisis”		Fecha: 15 de noviembre de 2019.
Descripción: Taller de “Gestión de Crisis”, impartido por el equipo de Abella & Valencia, dirigido a todo el personal del MPI CDMX.		
Horas:	4 horas.	
Dirigido a:	Dirigido a todo el personal del MPI CDMX.	
Sede:	Instalaciones del MPI CDMX.	
Número de asistentes:	23	

Nombre del taller: Portafolio de Indicadores de Género		Fecha: 22 de noviembre de 2019.
Descripción: En el marco de la construcción de un sistema de Indicadores de Género, se asistió a la capacitación organizada por la Dirección General de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de Mujeres.		
Horas:	4 horas	
Dirigido a:	Todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad	
Sede:	Instalaciones de la Secretaría de la mujeres	
Número de asistentes:	Capacitados del MPI CMX, dos servidoras públicas	



6. Trabajo de coordinación interinstitucional

Para establecer vínculos de colaboración con las autoridades federales y locales en el ámbito de sus respectivas competencias, el MPI CDMX ha realizado reuniones y eventos para fortalecer los instrumentos de coordinación y cooperación interinstitucional para garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colaboradoras periodísticas a partir del riesgo que enfrentan por el desarrollo de sus actividades vinculadas a la defensa de derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión, se han realizado las siguientes actividades:

6.1 Reuniones

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas CEAV

- El 1 de noviembre se llevó a cabo una reunión con el Mecanismo Federal, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas CEAV y el MPI CDMX, como parte del trabajo de seguimiento de diversos temas de atención.

Secretaría de Inclusión y Bienestar

- El 4 de noviembre el MPI CDMX asistió a la reunión para ver la calendarización sobre los 16 días de activismo contra la Violencia de Género desde el gobierno, reunión convocada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar, SIBISO.

Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcóyotl"

- El 5 de noviembre la Directora General asistió como invitada, al Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcóyotl", a la firma del Convenio de Coordinación Interinstitucional para la elaboración del Protocolo Interinstitucional para la atención de personas Indígenas que son parte de un procedimiento procesal. Dicho convenio, estuvo rubricado por la Secretaría de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, la Consejería General de la Ciudad de México, así como representantes jurídicos de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

- EL 8 de noviembre la Dirección General llevó a cabo una reunión con integrantes del Instituto de la Juventud de la ciudad de México INJUVE, como parte de las estrategias de planeación de acciones de trabajo colaborativo entre ambos entes de gobierno.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

- El 20 de noviembre la Directora General participó en la reunión nacional con Aliados Estratégicos: Acelerando el cumplimiento de la promesa del CIPD+25, como parte de las conmemoraciones de los 25 años del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), los 50 años del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, y de la reciente aprobación de su Séptimo Programa de País en México.

Comisiones Unidas del Congreso de la Ciudad México

- 25 de noviembre, asistencia a la mesa de trabajo de Comisiones Unidas del Congreso de la Ciudad México para la dictaminación de una nueva Ley del Mecanismo de Protección Integral.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, (CEAVI)

- El 6 de diciembre la Directora General participó en la primera reunión de trabajo interinstitucional entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, (CEAVI) y las dependencias gubernamentales que integran el Sistema de Atención Integral a Víctimas, para el diseño conjunto del *plan local de atención a víctimas*.

Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

- El mismo 6 de diciembre la Directora General asistió a la mesa de trabajo sobre el Protocolo Alba encabezado por la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México

- El 13 de diciembre la Directora General asistió a la mesa de trabajo convocada por el Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México. En dicha mesa, la Dirección General rindió el informe sobre las acciones emprendidas a lo largo del 2019 en beneficio de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en la Ciudad de México. Aquí el link de la información presentada: (<https://mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5df/404/3c3/5df4043c37a57283803033.pdf>).



Secretaría de Seguridad Ciudadana

- El 24 de diciembre, la Directora General tuvo una reunión de trabajo con el Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito Pablo Vázquez Camacho, donde se acordó la capacitación de policías y testigos supervisores en materia de libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos, asimismo la vinculación con organizaciones sociales que trabajan temas de alto riesgo.

6.2 Eventos

Alcaldía de Miguel Hidalgo

- El 6 de noviembre la Directora General asistió al Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

Agencia NOTIMIA

- El 7 de noviembre la directora General asistió a la inauguración del cuarto Encuentro de Comunicadoras Indígenas y Afrodescendientes de Centroamérica y México NOTIMIA, llevado a cabo en el Centro Cultural España en México.
- El 8 de noviembre la Directora General acudió al segundo día del Encuentro de Comunicadoras Indígenas y Afro mexicanas, participando en el Conversatorio sobre comunicación y derechos, organizado por la UNESCO México y la agencia NOTIMIA, en el Centro Cultural España en México.

Alcaldía Azcapotzalco

- El 13 de noviembre al Directora General, asistió al Primer Informe de Gobierno del Alcalde en Azcapotzalco.



Encuentro de Pueblos Negros Ciudad de México

- El 15 de noviembre, la Directora General asistió a la inauguración del XX Encuentro de Pueblos Negros, en el que participaron las asociaciones México Negro A.C. y el Comité organizador del XX Encuentro de Pueblos Negros Ciudad de México 2019.

Universidad Autónoma Metropolitana

- El 3 de diciembre la Directora General participó en la presentación de los resultados del estudio sobre “Calidad del sueño y salud mental en periodistas, personas defensoras de derechos humanos y/o sus familias”, en dicha presentación la Dra. Guadalupe Terán, de la Clínica del Sueño expuso, que los trastornos mentales asociados a situaciones de violencia son: ansiedad generalizada, depresión y trastorno de estrés postraumático. Por lo que se destacó la importancia de atender a esta población y crear mayor investigación sobre sus problemáticas.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

- El 4 de diciembre la Directora General asistió a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCDMX, a la presentación de la Recomendación 19/2019, que documenta la violación al derecho a la libertad de expresión y ejercicio periodístico en específico.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED)

- El 5 de diciembre por invitación de la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Mtra. Geraldina González de la Vega, la Directora General asistió a la presentación e inauguración de la exposición: VIH: Diálogos en positivo, esto en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, en colaboración con la Casa de la Sal A.C. y VIHve Libre.

Congreso de la Ciudad de México

- El 10 de diciembre la Directora General asistió a la sesión solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en la Ciudad de México 2019, que entregó el Congreso de la Ciudad de México, a la ciudadana Clara Jusidman Rapoport; por su aportación a los conceptos de la comprensión de los Derechos Humanos en la Ciudad de México y su productiva carrera como defensora de éstos, por más de 20 años. Así mismo, se entregó medalla al mérito, al Colectivo Marabunta, por asistir las inclemencias sociales y fenómenos producidos por la desigualdad estructural, sentando un precedente de que, la Ciudad de México también es esa colectividad llamada sociedad civil organizada.

Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos (SEMSEPDH)

- En el marco del Día Internacional de Derechos Humanos, la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos (SEMSEPDH), el MPI CDMX y el COPRED realizaron el Festival de los Derechos Humanos, con la finalidad de visibilizar la importancia de la agenda de los derechos humanos en la Ciudad de México.



Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

- El 13 de diciembre, se acudió en representación de la Dirección General a la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

6.3 Participaciones en conferencias, foros y seminarios.

UNESCO

- El 7 de noviembre la Directora General asistió al Seminario organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México, denominado “Fin de la impunidad de los crímenes contra periodistas en América Latina”, convocado por la UNESCO, el Gobierno de México y el Instituto Nacional de Acceso a la Información INAI.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

- El 20 de noviembre el MPI CDMX, tuvo participación en el panel de la mesa: “Niñas, niños y adolescentes en el marco de la protesta: el derecho a la manifestación y la no criminalización” del foro: Agenda pendiente a 30 años de la adopción de la Convención sobre los derechos de las niñas y los niños, organizado por la CDHCDMX.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO

- El 6 de noviembre el MPI CDMX estuvo presente en el Conversatorio “Nuevos colectivos de periodistas: Desafiar la violencia aliándose”, instaurado por la UNESCO, el Centro de información de las Naciones Unidas en México y la Embajada de Francia, en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México.

Integrity Summit

- El 10 de diciembre la Directora General participó en el panel “Tomando el espacio: La nueva generación de juventudes en el sector público, privado y sociedad civil, y su papel en la agenda local anticorrupción”, en el marco del Integrity Summit.

6.4 Colaboraciones

Social Tic

- El 3 y 18 de diciembre se continuó con el seguimiento al trabajo colaborativo entre Social Tic y el MPI CDMX, en materia de seguridad digital y tipología de violencia en línea.

PROVOCES USAID

- El 9 de diciembre el equipo de Dirección General llevó a cabo una reunión, en seguimiento al trabajo colaborativo con integrantes de PROVOCES USAID.

Secretaría de Cultura de la CDMX

- El 16 de diciembre se concluyeron las acciones y trabajos realizados en la Casa Refugio Citlaltépetl como parte del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MPI CDMX y la Secretaría de Cultura de la CDMX para este año 2019.

6.5 Monitoreo a manifestaciones

El 25 de noviembre los integrantes del MPI CDMX, dieron seguimiento a la manifestación en conmemoración del día internacional contra la violencia de género, del ángel de la independencia al Zócalo de la ciudad de México. Lo anterior como parte del operativo de seguridad, detección de riesgo y en atención inmediata a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

7. Instrumentos Jurídicos

Para otorgar un marco jurídico de coordinación para la implementación de acciones de prevención y protección a periodistas la Coordinación Jurídica se llevó a cabo las siguientes acciones:

7.1 Convenios

- Se realizó el Convenio de asignación de recursos para otorgar medidas de acción social a un beneficiario para la fabricación de una prótesis transtibial derecha con encaje de silicón, contenedor rígido en fibra de carbón, sistema de vacío activo, que le garantice caminar, trotar y correr.
- En el marco del Convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura, se realizaron tres Convenios de asignación de recursos para proporcionar bienes muebles, mantenimiento y adecuaciones, así como suministro e instalación de cámaras a la Casa Refugio Citlaltépetl, ubicada en Calle Citlaltépetl, número 25, esquina Ámsterdam, Colonia Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06170.

7.2 Contratos

- Se elaboró el contrato de tipo de adquisición de bienes, derivado del procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores número CDMX-MPI-IR-002-2019 para la adquisición de muebles de oficina, equipo fotográfico y software para armonización contable.
- Se elaboró el contrato de prestación de servicios profesionales con la persona moral Abella y Valencia, S.A de C.V. el cual tuvo por objeto proporcionar el servicio de capacitación en materia de género y de derechos humanos al personal del MPI CDMX.
- Revisión y adecuaciones al formato de Contrato Pedido MPI-CP-002-2019, para su formalización con Martren Group, S.A. de C.V., para la adquisición de una licencia contable "Software para armonización contable".

7.3 Lineamientos

- Elaboración de los Lineamientos del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

7.4 Manuales del Mecanismo

- Gestiones ante la Dirección General Jurídico y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, solicitándole la publicación de los siguientes manuales: Manual Administrativo, el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y el Manual Administrativo y el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, ambos de este MPI CDMX.
- Se realizaron los trámites y gestiones para la publicación del aviso por el cual se da a conocer los enlaces electrónicos del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, del Manual del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) y del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de noviembre de 2019.

7.5 Reglamento del Mecanismo

- El 22 de noviembre se envió a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales el proyecto de Reglamento de la Ley del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y periodistas.



8. Juicios Laborales y administrativos

Referente a los juicios en los que el MPI CDMX es parte se informa del estado procesal al mes de diciembre de 2019:

Estado Procesal de los Juicios Laborales. Noviembre-diciembre de 2019				
No.	Junta o Sala	Actor y Num. de expediente.	Estado procesal	Observaciones
1	No. 17 Junta Local de conciliación y Arbitraje	163/2017	Laudo firme	Se elaboró la solicitud de Visto Bueno y se presentó la documentación solicitada para dar cumplimiento. Se contactó al actor para notificarle del Laudo del juicio Laboral.
2	No. 17 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	504/2018	Desahogo de pruebas	Se atendieron 02 audiencias un desahogo de prueba y ratificación de documentos. Se elaboró un escrito para desahogar una vista de la promoción presentada por la parte actora, en la cual promovió incidente de tacha de testigos.
3	No. 17 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	940/2019	Revisión de la demanda.	Revisión de la demanda laboral. Solicitud de expediente a la Coordinación de Administración y Finanzas. Se acudió a una cita en el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Gobierno por tratar asunto relacionado con la demanda laboral.



9. Coordinación jurídica

Como parte de las atribuciones la Coordinación jurídica ha realizado asesoría y observaciones legales. Entre las actividades destacan:

- La realización de la revisión de bases para un procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores, relativo a la adquisición de bienes muebles para oficina, equipo fotográfico y software para armonización contable.
- Se actualizó la base del Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales (SICOPI).
- Se efectuó la revisión de las actas correspondientes al procedimiento invitación a cuando menos tres proveedores número CDMX-MPI-IR-002-2019 para la adquisición de muebles de oficina, equipo fotográfico y software para armonización contable.
- Seguimiento a los laudos pendientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- Asesoría jurídica y seguimiento a las sesiones ordinarias del Consejo de Medidas de Evaluación.
- Seguimiento a las contingencias laborales.

10. Coordinación administrativa

Relativo a las actividades administrativas del MPI CDMX, sobresalen las siguientes.

10.1 Área Financiera

- Apoyo en la integración de los estados financieros por el periodo de 2019, cuarto trimestre:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Situación Financiera Comparativo.
 - Estado de Actividades.
 - Estado de Actividades Comparativo.
 - Estado de Cambios de Situación Financiera.
 - Estado de flujo de efectivo.
 - Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
 - Estado Analítico.
 - Pasivos Contingentes.
 - Notas a los Estados Financieros.
- Cálculo y presentación de las declaraciones de impuestos Locales (impuesto sobre nómina); y Federales (retención salarios, asimilados a salarios y retención honorarios) así como la informativa de operaciones con terceros y locales del mes de noviembre y diciembre.
- Se realizó la descarga, validación y tramitación para pago de las quincenas del mes de noviembre del personal de Estructura y honorarios asimilables a salarios, aportaciones patronales, y pagos de los sueldos de servicios profesionales.
- Se atendieron los reactivos de la tercera evaluación del SEVAC.
- Se realizó la integración de:
 - Informe de ingresos del mes de noviembre 2019.
 - Informe de flujo de efectivo del mes de octubre 2019.



- Entrega del compromiso del mes de octubre 2019.
- Se llevó a cabo la integración de estado del ejercicio presupuestal de octubre 2019.
- Se elaboraron las cuentas por liquidar certificadas de la nómina de estructura del mes de noviembre de 2019, la de honorarios del mes de noviembre, así como la cuenta por liquidar certificada de adquisiciones, servicios y compra de mobiliario.
- Se efectuó la carga del calendario noviembre y de diciembre de 2019 en el sistema SAP-GRP.
- Se integró el compromiso del cierre presupuestal en el sistema GRP-SAT y los reportes firmados del compromiso 2019.
- Se llevaron a cabo las conciliaciones con el área de política presupuestal y la Secretaría de finanzas.
- Descarga, validación y tramitación para el pago de aportaciones patronales, pago de aguinaldo 2019 correspondiente al personal de estructura y pago único correspondiente al personal de honorarios asimilables a salarios.
- Gestión de pagos de los sueldos de servicios profesionales, proveedores y medidas de protección.
- Apoyo en la integración de los estados financieros por el periodo de noviembre 2019.
- Integración del informe de ingresos del mes de noviembre 2019 enviado a la Subtesorería de Política Fiscal.
- Entrega del informe de flujo de efectivo, el compromiso y el estado del ejercicio presupuestal correspondientes al mes de noviembre del 2019.
- Elaboración de Cuentas Liquidadas Certificadas para la solicitud del recurso para el pago del personal del MPI CDMX y otros servicios.
- Informes de adjudicación de Adquisiciones correspondiente al mes de noviembre.
- Se llevó a cabo la relación de contratos mensuales del mes de noviembre.
- Se entregaron los formatos de adhesión de las compras consolidadas para el Ejercicio Fiscal 2020 de las partidas presupuestales 2111,3141,3171.3361 y 3191.



10.2 Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

- Mediante oficio de CGEMDA se recibe el registro de los siguientes manuales para su publicación en la gaceta oficial:
 1. Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.
 2. Manual del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional.
- Se recibió el dictamen de Procedencia del Manual Administrativo del MPI CDMX emitido por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo.
- Se entregó el informe de distribución de bienes muebles de noviembre de 2019.
- Se llevó a cabo el procedimiento de invitación restringida nacional a cuando menos tres proveedores No. “CDMX- MPI-IR-002-2019” “Adquisición de muebles de oficina, equipo fotográfico” de las partidas presupuestales 5151 “Equipo de cómputo y tecnologías de la información” y la 5111 “Muebles de oficina y estantería”
- Se hizo la revisión de contrato pedido “Licencia Contable Software para Armonización Contable” a la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
- Se remitió el contrato de Adquisiciones de Bienes del proveedor licitante adjudicado en el procedimiento de Invitación Restringida.
- Se llevó a cabo la décima primera sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del MPI CDMX para informar al pleno el procedimiento de invitación restringida.
- Se llevó a cabo la integración de perfiles de puesto para aspirantes a ocupar un puesto de estructura o servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- Se efectuó la integración Cédulas de Evaluación para los aspirantes o prestadores de servicios en la Administración Pública de la Ciudad de México.
- Integración del informe para Capital Humano de las Retenciones Federales realizadas correspondientes al mes de octubre y noviembre.



- Se llevó a cabo la décima segunda sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del MPI CDMX para informar al pleno las modificaciones del tercer trimestre al PAAAPS 2019, los informes mensuales de las adjudicaciones de las adquisiciones de los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal de los meses septiembre, octubre y noviembre y la aprobación del calendario de las próximas Sesiones Ordinarias del Subcomité que se llevaran a cabo en el año 2020.

INFORME PRELIMINAR

11. Transparencia y rendición de cuentas

En materia de transparencia y rendición de cuentas, se efectuaron las siguientes actividades por el MPI CDMX.

11.1 Reuniones Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

- El 4 de noviembre se participó en la mesa de Diálogo: “El acceso a la información pública y la protección de datos personales como derechos para impulsar el ejercicio de otros derechos humanos”.
- El 11 de noviembre se asistió al Conversatorio sobre Ley de Archivos de la Ciudad de México: Transparencia y Memoria, en el Auditorio del Archivo General de la Nación.
- El 25 de noviembre se asistió a la 4ª Asesoría Técnica especializada en Materia de Estado Abierto, Obligaciones de Transparencia y Accesibilidad.
- El 5 de diciembre se participó en la segunda reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (RETAIP) 2019, en la sala Digna Ochoa de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la cual, forma parte de la capacitación para el reconocimiento del desempeño sobresaliente en capacitación ReDeS 2019, que se otorga al personal responsable de transparencia de nuestro ente público.
- El 16 de diciembre se participó en la mesa de diálogo “Acceso a la información y protección de datos personales en el entorno digital”, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

11.2 Portal de transparencia

Tratamiento a las solicitudes de información en noviembre 2019			
Solicitudes de Información	Procedentes	Improcedentes**	Orientación al solicitante
12	1	11	11
Tratamiento a las solicitudes de información en diciembre 2019			
Solicitudes de información	Procedentes	Improcedentes**	Orientación al solicitante
16	11	5	5

11.3 Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Transparencia

- El 5 de noviembre se desarrolló la Tercera Sesión Extraordinaria de Comité de Transparencia en donde se aprobó el Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del MPI CDMX, la designación de nuevos integrantes del mismo comité, y se realizó el índice de información reservada y confidencial, estableciendo su temporalidad.

11.4 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Transparencia

- El 17 de diciembre se desarrolló la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del MPI CDMX, con la cual se concluyó el ciclo de reuniones de trabajo del 2019, refrendando el compromiso que se tiene con la transparencia y los principios de gobierno abierto, trazando los objetivos y acciones para el 2020 y dando a conocer el informe 2019 en esta materia.

**En las solicitudes improcedentes se orienta al solicitante.



11.5 Programa de 100% capacitados

- El 25 de noviembre se realizó la Capacitación para el Comité de Transparencia, como parte del programa de 100% capacitados del INFO.

INFORME PRELIMINAR



12. Anexo fotográfico noviembre

Mesa de Diálogo: “El acceso a la información pública y la protección de datos personales como derechos para impulsar el ejercicio de otros derechos humanos”





Firma de Convenio Interinstitucional para atención de personas indígenas en procedimiento procesal.





Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia





*Conversatorio: Nuevos Colectivos de Periodistas:
Desafiar la violencia aliándose.*





Primer Informe de Gobierno Alcaldía Miguel Hidalgo





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



*Seminario Internacional: “Fin a la Impunidad de los Crímenes
contra Periodistas en América Latina”*





4º encuentro de comunicadoras indígenas y afrodescendientes de la agencia NOTIMÍA





*Conversatorio sobre Ley de Archivos de la ciudad de México;
Transparencia y Memoria”*





Taller de "Lenguaje y Género".



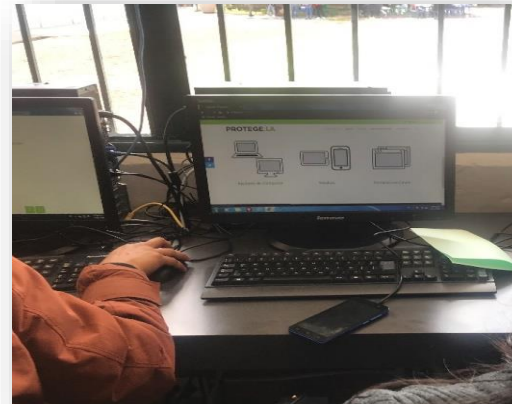


Primer Informe de Gobierno Alcaldía Azcapotzalco





Taller "Género y Violencia Digital" Instituto
Rosario Castellanos





Taller "Gestión de Crisis" impartido por Abella & Valencia al Equipo del MPI CDMX





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



XX Encuentro de Pueblos Negros Ciudad de México 2019





Mesa de trabajo Comisiones Unidas Periodistas y Derechos Humanos





Foro Agenda pendiente a 30 años de la adopción de la Convención sobre los Derechos de las Niñas y Niños.





*Reunión Previa a la Décima primera Sesión Ordinaria
de Consejo de Evaluación de Medidas*





*Taller Narrativas desde mi autonomía” Instituto
Rosario Castellanos, sede Coyoacán.*





Taller de Facilitación del Portafolio de Indicadores de Género



Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo de Evaluación de Medidas





*4ta Asesoría Técnica INFO, Especializada en Materia de Estado Abierto, Obligaciones de
Transparencia y Accesibilidad.*





Capacitación del Comité de Transparencia del MPI CDMX





13. Anexo fotográfico diciembre

Presentación de estudio sobre “Calidad del sueño y salud mental en periodistas, personas defensoras de derechos humanos y/o sus familias”





Recomendación 19/2019.
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México





*Mesa de Trabajo Interinstitucional sobre el
Plan Local de Atención a Víctimas.*





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Mesa de Trabajo Protocolo Alba





*Comunidad estudiantil del Instituto de Estudios Superiores
Rosario Castellanos, sede GAM.*





Festival de los Derechos Humanos





Panel “Tomando el espacio: La nueva generación de juventudes en el sector público, privado y sociedad civil, y su papel en la agenda local anticorrupción”





Conferencia IMJUVE “Seguridad en redes sociales: Dilo Fuerte”





Mesa de trabajo convocada por la Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México





4ª sesión ordinaria de la Junta de Gobierno MPI CDMX





Casa Refugio Citlaltepetl





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Mesa de diálogo: “Acceso a la información y protección de datos personales en el entorno digital”, INFO





*Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Comisión
Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México*





Cuarta Sesión de Comité de Transparencia





*Décima Segunda Sesión Ordinaria Consejo de
Evaluación de Medidas*

